SOLIDHAR+
COOPERATIVA DE APORTE Y CRÉDITO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Bogotá, D.C., febrero de 2026

COOPERATIVA DE APORTE Y CRÉDITO SOLIDHAR+
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifras en pesos colombianos

	Nota	31/12/2025	31/12/2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO	**3**				
Efectivo y equivalentes al efectivo		31.391.523	14.082.217	17.309.306	123%
Inversiones en CDT		62.219.187	15.000.000	47.219.187	315%
Cartera de créditos, neto		35.686.053	14.441.081	21.244.973	147%
Intereses cartera de créditos		187.161	105.051	82.110	78%
Anticipo retención en la fuente - renta		141.345	58.091	83.254	143%
TOTAL ACTIVO		**129.625.270**	**43.686.439**	**85.938.830**	**197%**
PASIVO	**4**				
Impuesto de renta y complementarios		1.200.700	98.962	1.101.738	1113%
Fondos sociales		137.488	0	137.488	NA
TOTAL PASIVO		**1.338.188**	**98.961,78**	**1.239.226**	**1252%**
PATRIMONIO	**5**				
Capital social		123.635.250	43.337.500	80.297.750	185%
Reserva para protección de aportes		49.995	0	49.995	NA
Excedente del ejercicio		4.601.837	249.978	4.351.859	1741%
TOTAL PATRIMONIO		**128.287.082**	**43.587.478**	**84.699.605**	**194%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**129.625.270**	**43.686.439**	**85.938.830**	**197%**

(original firmado)
Fatimah Blanco Ariza
Representante legal

(original firmado)
Marco Blanco Ariza
Contador Público
T.P. 275151

COOPERATIVA DE APORTE Y CRÉDITO SOLIDHAR+
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifras en pesos colombianos

	Nota	31/12/2025	31/12/2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	**6**				
Por intereses de créditos		4.387.615	237.051	4.150.564	1751%
Por rendimientos financieros		3.332.054	1.392.228	1.939.826	139%
Por donaciones		34.450	15.800	18.650	118%
Otros		881	0	881	NA
TOTAL INGRESOS		**7.755.000**	**1.645.079**	**6.109.921**	**371%**
GASTOS	**7**				
Generales		291.550	0	291.550	NA
Financieros		1.215.380	966.550	248.830	25,7%
IVA y GMF		230.925	183.720	47.205	25,7%
Impuesto de renta y complementarios		1.200.700	98.962	1.101.738	1113,3%
Deterioro general de cartera		214.596	145.870	68.726	47,1%
Otros		12	0	12	NA
TOTAL GASTOS		**3.153.163**	**1.395.101**	**1.758.062**	**126%**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**4.601.837**	**249.978**	**4.351.859**	**1741%**

(original firmado)
Fatimah Blanco Ariza
Representante legal

(original firmado)
Marco Blanco Ariza
Contador Público
T.P. 275151

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1. Constitución y funcionamiento

La Cooperativa de Aporte y Crédito SOLIDHAR+, es una empresa asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante acta del 29 de junio de 2023 de la Asamblea De Constitución de Facatativá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2023, con el No. 3354 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario con número de inscripción S0504876, cuya sigla es SOLIDHAR+, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y regida por las disposiciones legales vigentes, en especial, por el Decreto Ley 1481/89, la Ley 1391/10 y sus propios estatutos. Cumpliendo

Nota 2. Aspectos legales

SOLDIHAR+ aplica las normas vigentes para el sector Solidario en especial las siguientes:
Decreto 1481 de 1989
Ley 79 de 1988
Ley 454 de 1998
Circular Básica Contable y Financiera N°22 de diciembre de 2020, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.
Circular Básica Jurídica N° 20 de diciembre de 2020.
Decreto 2420 de 2015

Nota. 2.1. Políticas contables

Base de preparación

La información financiera ha sido preparada de conformidad con la NIIF para PYMES tal como fue adoptada en Colombia y con los requerimientos y

prescripciones contenidos en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) para las entidades sujetas a su supervisión.

Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la cooperativa. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio de la fecha de la transacción y las diferencias de cambio se reconocen en resultados, salvo disposición contraria aplicable. Durante la vigencia, la cooperativa no realizó operaciones en moneda extranjera.

Juicio profesional, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere juicios contables y estimaciones que afectan montos reconocidos (p. ej. vida útil de activos, provisiones por riesgos, deterioro de cartera). Los efectos de cambios en estimaciones contables se reconocen prospectivamente; los errores materiales de periodos anteriores se corrigen de conformidad con la norma aplicable.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluyen caja, bancos y depósitos a la vista y otros activos de alta liquidez con vencimiento original corto, medidos al costo amortizado (importe en efectivo más intereses devengados cuando aplique) y presentados netos de las partidas restringidas cuando existan.

Instrumentos financieros: clasificación y medición.

La cooperativa clasifica y mide sus activos y pasivos financieros conforme a las secciones relevantes de la NIIF para PYMES. Para instrumentos de deuda básicos (préstamos, cuentas por cobrar, depósitos recibidos) se utiliza generalmente el costo amortizado y el método del interés efectivo para la amortización e imputación de intereses. Otras inversiones pueden medirse al costo o al valor razonable según los requisitos específicos.

Deterioro de activos financieros (cartera de créditos)

Bajo la NIIF para PYMES la evaluación del deterioro de activos financieros se realiza conforme a la Sección 11 (y guía aplicable). En la práctica la cooperativa aplica metodologías de constitución de provisiones que responden a deterioros identificados (incurridos), evidencia objetiva y a los criterios y requerimientos de la Supersolidaria sobre provisiones y valoración de cartera.

Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del interés efectivo sobre instrumentos medidos al costo amortizado. Comisiones y demás ingresos financieros se reconocen conforme al devengo y a la naturaleza de la transacción.

Inversiones y títulos valores

Las inversiones en títulos de deuda y demás instrumentos se clasifican según su naturaleza contractual y la intención de la cooperativa; las reglas de medición (costo amortizado, o costo menos deterioro o valor razonable) se aplican conforme a la Sección 11 y a las indicaciones de la Circular Básica para entidades supervisadas.

Propiedades, planta y equipo

Se miden al costo menos depreciación acumulada y deterioro. Las adquisiciones, bajas y enajenaciones se registran cuando hay transferencia de riesgos y beneficios. Las vidas útiles y métodos de depreciación se revisan anualmente. Bienes recibidos en dación o adjudicación se clasifican y contabilizan conforme a la Circular Básica (p. ej. inicialmente como inversiones o PPE según corresponda) y deben enajenarse en los plazos que dicha Circular establece.

Intangibles

Los intangibles adquiridos se reconocen al costo y se amortizan durante su vida

útil prevista; los intangibles con vida indefinida no son comunes en la actividad cooperativa y se evalúan anualmente por deterioro.

Arrendamientos

Se aplica el tratamiento simplificado de la NIIF para PYMES (según la sección aplicable) para distinguir entre arrendamientos financieros y operativos y registrar (cuando corresponde) el activo y el pasivo por arrendamiento financiero o reconocer gasto por arrendamiento operativo en resultados.

Provisiones y contingencias

Se reconocen provisiones cuando existe una obligación presente, probable y cuantificable. Las contingencias se revelan según su naturaleza y probabilidad conforme a la Sección correspondiente y la Circular Básica.

Impuestos (impuesto sobre la renta)

La cooperativa reconoce los efectos de impuestos que correspondan conforme a la normativa tributaria aplicable y las particularidades relativas al régimen cooperativo.

Revelaciones y cumplimiento con Supersolidaria

Además de las revelaciones requeridas por la NIIF para PYMES, la cooperativa cumple con los formatos, topes y requerimientos de información y envío de estados financieros y notas indicados por la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria (incluyendo tratamiento de bienes recibidos en pago, límites de inversiones y formatos de reporte cuando aplica).

Nota 3. Activos

Al cierre del 2025 los activos de solidar+ estuvieron representados así:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo corresponde al saldo en cuenta de ahorros al final del ejercicio. Asimismo, los equivalentes del efectivo son todas aquellas inversiones que se caracterizan por tener una conversión a efectivo en un tiempo inferior a 3 meses, en este sentido, los dineros invertidos en el Fondo de Inversión Colectiva se clasifican allí. El detalle se presenta a continuación:

	$
Cuenta de ahorros	791.672
Fondo de Inversión Colectiva	30.599.851
Total efectivo y equivalente al efectivo	**31.391.523**

Inversión en CDT

Con el fin de asegurar rentabilidad en el dinero disponible, a continuación se presenta el detalle de las inversiones en CDT vigentes al 31 de diciembre de 2025:

Tipo	$	Tasa (e.a.)	Vencimiento
CDT	15.000.000	8,60%	12 meses
CDT	15.000.000	9,15%	12 meses
CDT	15.948.055	8,40%	3 meses
CDT	16.271.132	8,45%	4 meses
Total	**62.219.187**	**8,64%**	

Cartera de créditos e intereses

Durante el 2025 se continuó con la actividad crediticia de Solidhar+. Al 31 de diciembre de 2025 se tenían créditos por $36.046.519 en cabeza de 12 asociados. Se informa que los 12 créditos se encuentran clasificados en categoría A, es decir, al día, por lo cual no se tuvo que realizar ninguna provisión por deterioro individual en dicho valor. Asimismo, al 31 de diciembre se tenían

$187.161 por concepto de intereses, los cuáles se pagaron oportunamente en el mes de enero de 2026.

Se debe tener en cuenta que el deterioro general de la cartera se calcula como el 1% de la cartera bruta, en este sentido, el saldo neto de la cartera es:

	2025	2024
Cartera de créditos	36.046.519	14.586.950
Deterioro general	360.465	145.870
Cartera de créditos, neto	**35.686.053**	**14.441.081**

Anticipo de retención en la fuente - Renta

Durante el 2025, el FIC en Davivienda y los CDTs generaron intereses por $3.332.054 los cuales, a su vez, estuvieron sujetos a una retención de $141.345.

Nota 4. Pasivos

El pasivo de Solidhar+ está conformado por: la provisión de impuesto de renta con un saldo de $1.200.700. El saldo en fondo sociales está representado por Fondo Mutual de Previsión $87.492 y Fondo Social de Educación $49.995.

Nota 5. Patrimonio

El patrimonio de Solidhar+ está representado principalmente por los aportes sociales, los cuales ascendieron a $123.635.250 en cabeza de 48 asociados. Adicionalmente, se cuenta con una reserva para protección de aportes con un saldo de $49.995 y los excedentes del 2025 por $4.601.837.

Nota 6. Ingresos

Los ingresos de Solidhar+ se originaron por: actividad crediticia $4.387.615, los rendimientos del Fondo de Inversión Colectiva y CDTs $3.332.054 y por

donaciones $34.450. Se registraron $881 por concepto de ajuste al peso. Durante el 2026 se espera fortalecer la actividad crediticia de la cooperativa.

Nota 7. Gastos

Los gastos de Solidhar+ se originaron en la actividad financiera. El portal transaccional, las comisiones por transferencia a otras entidades, además de las comisiones cobradas por consignaciones en oficinas de otras ciudades ascendieron a $1.215.380. Por su parte, sobre dichos cobros se pagó IVA por y GMF de $230.925. Se tuvo un gasto por $291.550 relacionados con la compra de 100 esferos con el logo de la cooperativa. Por último, se realizó la provisión del impuesto de renta que se deberá pagar en 2026, la cual se estimó en $1.200.700; y el deterioro general de la cartera de créditos por $214.596.

En conclusión, durante el primer año de Solidhar+ se experimentó un crecimiento de los activos de $85.938.830 (197%), lo cual es un hecho destacable. Por otra parte, se generaron excedentes por $4.601.837, lo cual representó un incremento del 1.791%.